

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 4.ª Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil o en desuso.

A las once horas del día 24 de febrero próximo se reunirá esta Junta en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para la venta, por el sistema de subasta pública, de 21 lotes de material inútil o en desuso propiedad de los Cuerpos, Centros, Dependencias y Establecimientos de esta Región:

Diversos, trapo de algodón blanco y color, chatarras hierro, aluminio, latón y diversas maquinarias de Ingenieros, por un importe inicial de venta de 614.737 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en cuadruplicado ejemplar, todas firmadas, y el original reintegrado con póliza de tres pesetas, acompañándose en sobre aparte la documentación exigida en el pliego de bases y el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza del 10 por 100 sobre el precio de la oferta, pudiendo hacerse esta última mediante aval bancario, que se ajustará al modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda en fecha 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120). En cada sobre se hará constar su contenido, y ambos irán firmados por el licitador.

Cuanta información se desee conocer sobre esta licitación se facilitará en esta Junta (Gobierno Militar de Barcelona), todos los días hábiles, de diez a trece horas. El detalle de los lotes se encuentra en la Secretaría de esta Junta y en la de la 1.ª Región Militar.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 19 de enero de 1971.—371-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 24 viviendas de renta limitada y subvencionadas en la calle de la Marola, con esquina a la carretera de circunvalación en El Ferrol del Caudillo.

Concurso-subasta de las obras de construcción de 24 viviendas de «renta limitada» y subvencionadas en la calle de La Marola, con esquina a la carretera de circunvalación en El Ferrol del Caudillo.

Hasta las trece (13) horas del día 16 (dieciséis) de febrero se admitirán en la Gerencia del Patronato de Casas de la Armada, Juan de Mena, número 3, 4.ª, en días hábiles y de nueve y media a trece horas, proposiciones para este concurso-subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 6.972.521,01 pesetas.

El plazo de ejecución es de diecinueve meses (19 meses).

La fianza provisional asciende a pesetas 139.450,42.

El concurso-subasta se verificará en las oficinas del citado Patronato, a las doce (12) horas del día 17 (diecisiete) de febrero de 1971.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas y el pliego de condiciones económicas y jurídicas que han de regir en el concurso-subasta y a lo largo de la ejecución de las obras, así como el modelo de proposiciones y disposiciones para la presentación de documentos y celebración del concurso-subasta estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas del Patronato, Juan de Mena, número 3, y en la Delegación Local del Patronato de Casas de la Armada, plaza de España, números 12 y 13, de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 18 de enero de 1971.—El Vicealmirante Presidente del Consejo Directivo, Alfonso Colomina.—179-5.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La adquisición del material que se especifica en la relación adjunta, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de entrega y procedencia del material asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales durante los días y horas hábiles de oficina.

3. *Garantía provisional.* Dos por ciento (2 por 100) del total del respectivo presupuesto de contrata.

4. *Modelo de proposición:* Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición mediante concurso de para el Servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a

tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta. (Unidades). (Precio por unidad). Presupuesto total de la oferta (Expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente al suministro.)

..... de de 19.....
(Fecha y firma del proponente.)

5. Presentación de proposiciones:

5.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 19 de febrero de 1971.

6. Apertura de proposiciones:

6.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 23 de febrero de 1971.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo, destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se oferte.

7.2. Sobre número uno (cerrado): Título: Documentación general.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

A) General para todos los licitadores:

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18), acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado tres de este anuncio.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

B) Para los ofertantes de material nacional:

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

7.2.6. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Protección y Defensa de la Industria Nacional.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado): Título: Proposición económica.

Contenido: Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrado (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número tres (cerrado): Título: Referencias técnicas.

Contenido: El que se detalla en el apartado 2.1.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 21 de enero de 1971.—El Director general, F. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—423-A.

Relación de expedientes de adquisición de material por el sistema de concurso

Número de expediente: 305.1/71. Material objeto de adquisición: Cuatro quitanieves dinámicos con potencia inferior a 70 C. V. Presupuesto de contrata: Unidad, 2.160.000 pesetas; total, 8.640.000 pesetas. Fianza provisional 2 por 100: Pesetas 178.800. Plazo de entrega: Doscientos cuarenta días a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 305.2/71. Material objeto de adquisición: Tres máquinas quitanieves dinámicas con potencia superior a los 70 C. V. Presupuesto de contrata: Unidad, 3.300.000 pesetas; total, pesetas 9.900.000. Fianza provisional 2 por 100: 198.000 pesetas. Plazo de entrega: Doscientos cuarenta días a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Ampliación del poblado de Valdencin (segunda fase), en la zona de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Ampliación del poblado del Valdencin (segunda fase), en la zona de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Presupuesto de contrata: Treinta y un millones quinientas veintinueve mil cuarenta y siete pesetas (31.529.047 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2), y en las de la Delegación de Cáceres (avenida del Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de seiscientos treinta mil quinientas ochenta y una pesetas (630.581 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en los subgrupos 4 y 6 del grupo C y 4 del J.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 19 de febrero de 1971 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y delegación de Cáceres (avenida del Generalísimo, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las doce horas del día 26 de febrero de 1971.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 16 de enero de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, por orden, T. de Villanueva.—409-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Ocho viviendas de colonos de parcela complementaria en el pueblo de Rincón de Ballesteros (Cáceres)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Ocho viviendas de colonos de parcela complementaria en el pueblo de Rincón de Ballesteros (Cáceres)».

Presupuesto de contrata: Tres millones seiscientos treinta mil setecientos treinta y cuatro pesetas (3.630.734 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2), y en las de la delegación de Cáceres (avenida del Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setenta y dos mil seiscientos quince pesetas (72.615 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 19 de febrero de 1971 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y delegación de Cáceres (avenida del Generalísimo, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las doce horas del día 26 de febrero de 1971.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 16 de enero de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, por orden, T. de Villanueva.—412-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Redes complementarias de acequias y desagües del sector XIX de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Redes complementarias y terciarias

de acequias y desagües del sector XIX de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Presupuesto de contrata: Dieciocho millones veintinueve mil trescientas quince pesetas (18.021.315 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2), y en las de la delegación de Cáceres (avenida del Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas sesenta mil cuatrocientas veintiséis pesetas (360.426 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 19 de febrero de 1971 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y delegación de Cáceres (avenida del Generalísimo, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las doce horas del día 26 de febrero de 1971.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 16 de enero de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, por orden, T. de Villanueva.—414-A.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 194 viviendas, urbanización y 16 locales comerciales, de protección oficial, en polígono «Riuclar» (Tarragona).

Objeto: Construcción de 194 viviendas, urbanización y 16 locales comerciales, de protección oficial, en polígono «Riuclar» (Tarragona).

Tipo de licitación: 42.251.987,37 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 845.039,75 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina en la Secretaría Técnica de Tarragona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación. En la Delegación Provincial de Sindicatos de Tarragona, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 22 de enero de 1971.—El Director, Martín Eyries Valmaseda.—508-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 96 viviendas, urbanización y ocho locales comerciales, de protección oficial, en Canillas (Madrid).

Objeto: Construcción de 96 viviendas, urbanización y ocho locales comerciales, de protección oficial, en Canillas (Madrid).

Tipo de licitación: 26.082.326,68 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plaza provisional: 521.646,53 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C), Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina en la Secretaría Técnica de Madrid o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial de Sindicatos de Madrid, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 22 de enero de 1971.—El Director Martín Eyries Valmaseda.—509-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cártama (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras de ejecución de un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos en esta población.

Se convoca subasta pública para las obras de ejecución de un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos en esta población.

El tipo de licitación será el presupuesto facultativo de las obras, incluidos los honorarios técnicos, que asciende a la cantidad de ochocientas cuarenta mil ciento noventa y seis pesetas con setenta y seis céntimos.

La subasta se adjudicará al postor que adaptándose a los pliegos de condiciones ofrezca la postura más favorable económicamente para el Ayuntamiento.

El rematante se compromete a realizar totalmente las obras en el plazo de seis meses, contados desde el siguiente al en que se le notifique la adjudicación definitiva.

El pago al contratista se hará con cargo a las correspondientes consignaciones del presupuesto municipal extraordinario número uno. Dado que por razón de urgencia el Ayuntamiento ha realizado la cimentación y parte de mampostería de las obras, el importe de estas obras se descontará al contratista mediante certificación del señor Director de las obras.

Los pliegos de condiciones técnica y económica, que conviene conocer para la mejor inteligencia de los elementos de la presente licitación, se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Para tomar parte en la subasta es preciso acompañar a la proposición documento que acredite haber constituido la garantía provisional, consistente en pesetas 21.008,91.

Hecha la adjudicación, el licitador a quien se otorgue constituirá la garantía definitiva, que se elevará al 5 por 100 del remate.

Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles, contados desde este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficinas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al del vencimiento del plazo concedido para la admisión de proposiciones.

El presente anuncio se realiza, sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse, contra los pliegos de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas, que están de manifiesto durante ocho días hábiles en la Secretaría de la Corporación, en horas de oficinas, a partir del siguiente día al de la inserción de este anuncio, para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, las cuales serían resueltas, en su caso, por el Ayuntamiento, que ha aprobado preventivamente dichos pliegos de condiciones, así como el anuncio de esta subasta en sesión celebrada el día de hoy.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de (.....) con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones técnica y económico-administrativa; así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de casa de Correos y Telégrafos, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cártama, 23 de enero de 1971.—El Alcalde.—492-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación, tanto en periodo voluntario como en ejecutivo de las exacciones municipales.

Objeto del contrato: Contratación del servicio de recaudación, tanto en periodo voluntario como en ejecutivo, de las exacciones municipales.

Plazo: Hasta las trece horas del día 9 de febrero.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento.

Anuncio extenso: «Boletín Oficial» de la provincia del día 16 de enero.

Jaén, 16 de enero de 1971.—El Secretario general Juan Manuel Mallol Arboleya.—398-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso-subasta de las obras de urbanización del Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas, segunda fase.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 14 de enero de 1971, ha acordado suspender la licitación, mediante concurso-subasta, de las obras de urbanización del Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas, segunda fase, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, correspondiente al día 4 de enero de 1971, por las causas que obran en el expediente y mientras subsistan, de conformidad con las facultades conferidas al respecto por el artículo 2.º párrafo primero (apartado b) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de enero de 1971.—El Secretario general Juan José Fernández-Villá y Dorbe.—376-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Emilio Carrere.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de la calle de Emilio Carrere.

Tipo: 1.011.984,47 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 20.180 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de la calle de Emilio Carrere, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las doce de la mañana, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de enero de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villá y Dorbe.—380-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de la Cañada, entre la de Real de Pinto y Segura.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de la Cañada, entre la de Real de Pinto y Segura.

Tipo: 1.348.087,50 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 25.222 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y plazos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de la Cañada, entre la de Real de Pinto y Segura, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de enero de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—379-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una estación de autobuses urbanos.

Objeto: Construcción de una estación de autobuses urbanos.

Tipo de licitación: 19.982.345,03 pesetas.

Fianza provisional: 179.911 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulta de aplicar el doble de los porcentajes establecidos para la fianza provisional al precio de adjudicación.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Plazo de garantía: Un año.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior.

Expediente: Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en a de de 19..... en nombre propio (o en representación de como conforme acredita con poder notarial, declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Construcción de una estación de autobuses urbanos», se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 28 de diciembre de 1970.—El Alcalde.—395-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

MADRID

En el expediente que se instruye en este Juzgado de Primera Instancia número uno, decano de los de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número 1, por delegación del Tribunal Supremo de Justicia, para la cancelación de la fianza que para garantizar el cargo de Procurador de estos Tribunales tiene constituida don Cristóbal San Juan González, y por el presente se anuncia el cese en el indicado cargo del Procurador señor San Juan González, y se llama a los que se crean con algún derecho contra la expresada fianza, a fin de que dentro del plazo de seis meses comparezcan ante este Juzgado a reclamarla, bajo apercibimiento, si no lo efectúan, a pararle el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Dado en Madrid a dieciséis de enero de mil novecientos setenta y uno.—El Juez.—El Secretario.—154-3.

MINISTERIO DE MARINA

Ayudantías Militares

MOTRIL

Por Decreto auditoriado fecha 12 actual, recaído en expediente número 272/1970, el excelentísimo señor Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho ha tenido a bien declarar nulo

COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

A partir del día 1 de febrero próximo se procederá al pago del cupón número 15 de las obligaciones emitidas por esta Compañía el 20 de septiembre de 1963, por los intereses devengados desde el 31 de agosto de 1970 al 31 de enero de 1971.

Corresponde por título: 31,51 pesetas.

y sin valor la tarjeta profesional marítima de Patrón de pesca de litoral de segunda clase, Región Sur-Mediterránea, de Manuel Jodar Cabrera, folio 99/1951, de Motril.

Motril, 16 de enero de 1971.—El Juez instructor, Rafael Márquez Saúco.—339-A.

ROSAS

Don Cipriano Almagro García, Alferez de Navío de la Reserva Naval Activa, Ayudante Militar de Marina de Rosas, Juez Instructor del expediente de hallazgo número 160.

Hago saber: Que por el propietario de la embarcación de recreo denominada «Nuevitás», de la matrícula de San Felú de Guixois, folio 49 de la quinta lista, fué hallado sobre el fondo del mar, en la profundidad de 25 a 30 metros, en el lugar de Punta Poncella (Faro de Rosas), en el Distrito Marítimo de Rosas, la parte de motor fuera borda marca «Johnson», con las características de: Color de la envolvente, blanco. Con número de caña 38229, de 185 CV. Cambio número 313.148. Timón número 731.371. Eje de la hélice número 313.928.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Hallazgos número 60/1962, de fecha 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), a los efectos de que la persona o personas que se crean con algún derecho sobre la propiedad del objeto hallado se presente en este Juzgado a exponer lo que considere conveniente dentro del plazo de seis meses a contar de la fecha del presente aviso, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 48 de dicha Ley.

Rosas, 8 de enero de 1971.—El Ayudante Militar de Marina, Juez Instructor Cipriano Almagro García.—68-E.

A deducir:

Impt. s/rentas capital: 426 pesetas.
Líquido a percibir por cada cupón: 31,25 pesetas.

El pago de estos cupones se efectuará en Beasain, en la caja social; en Madrid, en el Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco Central, y en provincias en todas las filiales y sucursales de los expresados Bancos.

Beasain, 19 de enero de 1971.—El Consejo de Administración.—180-5.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Canal de Isabel II

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anuncio del mencionado Canal, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número cuatro, de fecha 5 de enero de 1971, páginas 178 y 179, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de las obligaciones amortizadas, donde dice: «24.111 al 10», debe decir: «24.111 al 20».

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía de Accidentes de Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 8 de enero de 1969, falleció en Alcarrás (Lérida) el obrero Ramón Companyns Charles, de veintitrés años de edad, natural de Alcarrás (Lérida), hijo de José y de Antonia, que trabajaba al servicio de Ramón Companyns Charles.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes de Trabajo, Alcalá, número 56, Madrid.

Madrid, 9 de enero de 1971.—El Jefe del Servicio.—67-E.

FIDECAVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, calle de Don Ramón de la Cruz, número 67, el día 12 de febrero de 1971, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Ampliación de capital.